

ORDEN DE COMPRA No 201/2015
LIBRE GESTIÓN No 182/2015
FECHA: 22 de junio de 2015

NOMBRE DE LA EMPRESA: **CAMLEY, S.A. DE C.V. (NIT 0614-010411-105-8)**

UNIDAD SOLICITANTE: **LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS INSTITUCIONALES**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
78	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBOS LED EN LÁMPARAS EXISTENTES UBICADAS EN EL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, según el siguiente detalle.</p> <p>Tubos LED CE 18W nevado en 39 lámparas 4x2' existentes. Incluye adecuación eléctrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipo de LED: SMD2835, 96pcs. ▪ Potencia: 18W. ▪ Dimensiones: D 26mm*1198mm. ▪ Voltaje (V): 85-265V AC. ▪ Índice de color: mayor o igual a 75. ▪ Eficiencia: mayor o igual a 90%. ▪ Frecuencia: 47 – 63 Hz. ▪ Decaimiento: menor al 3% a las 30,000 horas. ▪ Vida: mayor a 50,000 horas. ▪ Material: Aluminio y cubierta de Policarbonato. ▪ Rating IP: IP20. ▪ Humedad: 5-95%. ▪ Temperatura de trabajo: -20 a 55°C. ▪ Dimensiones: 1198 mm. x 7 mm. x 120 cm. <p>Tiempo de entrega: Inmediata</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año</p> <p>Lugar de entrega: Oficina Central de La Caja, ubicada en calle Guadalupe, Boulevard Dr. Héctor Silva # 156, San Salvador.</p> <p>Por observaciones realizadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en cumplimiento a la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público y siguiendo los lineamientos de eficiencia energética dados por el Consejo Nacional de Energía.</p> <p>Administrador de la orden de compra: Arq. Oscar Fernando Portillo, Jefe de Logística y Administración de Activos Institucionales.</p>	\$ 13.56	\$ 1,057.68
SON MIL CINCUENTA Y SIETE 68/100 DOLARES			\$ 1,057.68

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado
UACI



ADJUDICADO
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
 Tel. 2132-4131

29.9.1
9.45
PRESUPUESTO
Recibido: *nl*

RECIBIDO
CONFIDABILIDAD
29/06/15